NOTA ANSTSV/UOC/ADJUDICACION Nº 265/2017

Asunción, 08 de noviembre de 2017

Señores
RODRIGUEZHNOS. SRL
Dirección: Avda. Ygatimí Nº 1055
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 421.917
Correo: administracion@rodriguezhnos.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LCO Nº 05/17 "ESPACIOS PARA COMUNICACIÓN VISUAL PARA LA ANTSV". con I.D. N° 332.641,** a fin de comunicarles que fueron adjudicados, por un Monto Total Gs. 199.445.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil) IVA Incluido, según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas o Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de Cuenta Corriente Bancaria.

f) Formulario de Informe de Servicios Personales – FIS.

g) Formulario de Identificación del Personal – FIP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Recibido por Rodriguez Amos 08/11/17.